

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19280 TAPIZADOS LA PALMERA, S.L.

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 126/2009, dimanante de autos número 1251/08, a instancia de Luz Emerita Hernández de Meza contra Tapizados La Palmera, S.L., en la que con fecha veintiuno de mayo de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Tapizados La Palmera, S.L. en situación de Insolvencia por importe de 12.848,88 euros de principal, más la cantidad de 2.569,77 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100041702-1